AyLFHqQMDY+dpGm6fCOhENg

DIPUTACIÓN DE ALICANTE

ÁREA DE BUEN GOBIERNO
Transparencia

Fecha: 4 de marzo de 2016

RECIBI
Fecha: 14/03/16

Asunto:
Información Transparencia Área o Servicio

Destinatario:
Alejandro Morant Climent
Vicepresidente 3º
Hacienda, Contratación, RRHH, Reg. Int.
Secretaria y Servicios Jurídicos

Estimado Alejandro:

Al objeto de cumplir con lo especificado en la Ley 9/2013 de 9 de diciembre de Transparencia, Acceso a la Información y Buen Gobierno de ámbito estatal, como la ley 2/2015 de 2 de abril de Transparencia, Buen Gobierno y Participación Ciudadana de la Comunitat Valenciana, te informo de la obligatoriedad y responsabilidad sobre la información que, los Departamentos, de tu área que a continuación se relacionan, deben asumir respecto a la publicación y remisión de la información requerida en la Ley.
Información ya comunicada a los Responsables en reunión mantenida el pasado 10 de diciembre de 2015, en la que se avanzó la documentación a aportar por los distintos Servicios, así como la revisión de la misma por si alguna categoría de información no se correspondiese con el Departamento asignado.

Lo que significa que cada Departamento y en ámbito de sus competencias respecto a la información requerida en la normativa vigente, deberá garantizar que la información se traslada en contenido y forma requeridos para su publicación en el portal de Transparencia.

Gracias por tu colaboración. Recibe un cordial saludo.

El vicepresidente 5º y diputado del área de buen gobierno

ADRIÁN BALLESTER ESPINOSA

Calle Tucumán, 8, 03005 Alicante – Teléfono (96) 598 89 00 - buengobierno@diputacionalicante.es
www.diputacionalicante.es

Copia impresa. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: http://sede.diputacionalicante

AyLFHqQMDY+dpGm6fCOhENg

DIPUTACIÓN
DE ALICANTE

ÁREA DE BUEN GOBIERNO
Transparencia

CATEGORÍA PRINCIPAL	SUBCATEGORÍA.	REF. JURÍDICA LTCV	PROCESO/ACTUALIZACIÓN	ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN
Económica	Información sobre sindicatos	Art. 9.3.2 i	Completar tabla: nombre, subvención, delegados, liberados, horas sindicales	Recursos Humanos
Económica	Planificación y Gestión de Personal >Relaciones de puestos de trabajo, catálogos, plantilla u otros instrumentos de planificación del personal	Art. 9.3.2b,d,e, c	Completar el formulario y seleccionar el tipo de información del desplegable: -Oferta de Empleo Público -Bases de procesos de Selección -Nº puestos de trabajo reservados a Personal Eventual -Masa salarial de Personal Laboral de la E.L.	Recursos Humanos
Económica	Planificación y Gestión de Personal >Autorizaciones de compatibilidad que afecten a empleados públicos	Art. 9.3.2f	Completar formulario: Nombre, Cargo, Entidad, Actividad, destino, fecha autorización, Histórico	Recursos Humanos
Institucional	Altos Cargos – Retribuciones	Art. 9.1g	Cumplimentar tabla de retribuciones por año: cargo, retribución	Recursos Humanos

CATEGORÍA PRINCIPAL	SUBCATEGORÍA.	REF. JURÍDICA LTCV	PROCESO/ ACTUALIZACIÓN	ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN
Económica	Concesiones de Servicio Público	CSV	CSV: concesionario, NIF, servicio, descripción, inicio, fin, enlace URL	Contratación
Económica	Contratos: Perfil del contratante	Formulario	Centralizada.	Contratación

Calle Tucumán, 8, 03005 Alicante – Teléfono (96) 598 89 00 - buengobierno@diputacionalicante.es
www.diputacionalicante.es

Copia impresa. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: http://sede.diputacionalicante.es//